

## El Diario Oficial de la Unión Europea publica la Directiva sobre Responsabilidad Medioambiental

La posibilidad de establecer un seguro obligatorio en todos los Estados, pendiente del estudio que deberá presentar la Comisión antes de seis años.

El Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) publicó el pasado viernes la

**Directiva 2004/35/CE sobre Responsabilidad Medioambiental, en relación con la prevención y reparación de daños medioambientales.**

Esta norma europea, construida sobre el principio de "quien contamina paga", entró en vigor el mismo viernes. El texto regula tres tipos de daños medioambientales: **daño a las especies y hábitats naturales protegidos, daño al agua y daño a la tierra**. En las consideraciones iniciales también se subraya que la ley europea "no se aplica a las lesiones causadas a las personas, a los daños causados a la propiedad privada o a ningún tipo de pérdida económica ni afecta a ningún derecho relativo a este tipo de daños", que sin embargo podrán ser regulados por los estados miembros conforme a su legislación propia. De igual forma, los estados miembros podrán mantener o adoptar disposiciones más rigurosas que las de esta directiva en relación con la prevención y la reparación de daños medioambientales".

La Comisión Europea estudiará la posibilidad de establecer seguros obligatorios, aunque se deja margen de maniobra a los Estados.

Uno de los puntos que más preocupan al sector asegurador, la constitución de seguros obligatorios de RC Medioambiental, queda abierto. En su artículo 14, sobre garantías financieras, se deja margen de maniobra a los Estados miembros, que "adoptarán medidas para fomentar el desarrollo, por parte de los operadores económicos y financieros correspondientes, de mercados e instrumentos de garantía financiera, incluyendo mecanismos financieros en caso de insolvencia, con el fin de que los operadores puedan recurrir a garantías financieras para hacer frente a sus responsabilidades en virtud de la presente Directiva". Por otra parte, en el mismo artículo se estipula que "antes del 30 de abril de 2010, la Comisión [Europea] presentará un informe sobre la eficacia de la presente Directiva en lo que respecta a la reparación real de los daños medioambientales, sobre la oferta a un coste razonable y sobre las condiciones de los seguros y otros tipos de garantía financiera para las actividades enumeradas en el Anexo III. Asimismo, en el informe se tendrá en cuenta, en relación con la garantía financiera, los siguientes aspectos: un enfoque progresivo, un límite máximo de la garantía financiera y la exclusión de actividades de bajo riesgo. A la vista de dicho informe y de una exhaustiva evaluación de impacto, que incluya un análisis de rentabilidad, la Comisión, si procede, hará propuestas relativas a un sistema de garantía financiera obligatoria armonizada".

### ENRIQUE VILLANUEVA DEJA LA PRESIDENCIA DEL POOL

BDS, 21 de Mayo.- El POOL ESPAÑOL DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES celebró ayer su Asamblea Anual, tras la que realizó una pequeña conmemoración del décimo aniversario de su constitución. Entre otros, en la Asamblea se adoptaron los siguientes acuerdos: aprobar el informe de gestión y la cuenta de resultados de suscripción del ejercicio 2003, que se cerró con un beneficio técnico de 1,1 millones de euros, casi un 50% superior al del año anterior...

En el transcurso de la Asamblea se informó a los socios que ALLIANZ, entidad que ejerce la Presidencia en el Consejo Directivo del POOL, ha decidido la sustitución de Enrique Villanueva como su representante; dicha representación ha pasado a Jaime de Argüelles, director de la División de Empresas y Reaseguro de la aseguradora, que, por tanto, es el nuevo presidente del POOL.

## SECCIÓN 1: NOTICIAS SOBRE EPISODIOS DE CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL

### 1.1.- TRANSPORTE TERRESTRE

**La voz de Galicia, 29 de Enero**

**El vertido del camión no ha afectado aún al Eume.**

Seprona y Medio Ambiente examinaron el vertido de aceite usado del camión cisterna que volcó en As Pontes. Los residuos aún no han contaminado el Eume, a pesar de que el regato da Forxa (que desemboca en un afluente del río citado) recibió al menos 3.000 litros. El resto del líquido, que se recogió en unos hoyos, fue trasvasado.

**Sur Digital.- 30 de Enero**

**Un camión vuelca y vierte 6.000 litros de gasoli en el paraje de Maro**

Se desconocen las causas del accidente, que se produjo a la salida de una curva de la carretera N-340, a sólo 500 metros del río de la Miel. El vehículo transportaba 32.000 litros de carburante desde Motril a Vélez. Los dispositivos de emergencia evitaron que la



zona quedara afectada.

**La Verdad, 30 de Enero**

**Vuelca una cisterna y arroja veinte toneladas de gasóleo en la autovía**

El accidente, que costó la vida al conductor y mantuvo cortada la carretera casi 3 horas, reabre el debate sobre el transporte de mercancías peligrosas.

Además de la fatídica muerte, el accidente tuvo más consecuencias nefastas, como el derrame de gran parte del carburante que iba almacenado en el depósito. El choque

contra la cuneta abrió una grieta en la cisterna, por donde fue saliendo el gasóleo. En total, se derramaron 20.000 de los 31.000 litros almacenados, que fueron absorbidos en buena parte por el terreno, sin que afectara a los campos colindantes.

Cuatro horas más tarde, los bomberos conseguían neutralizar el vertido y detener la fuga de carburante. Fue entonces cuando se procedió al trasvase del líquido y posteriormente al traslado de los restos del camión. Técnicos de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Cartagena y personal de mantenimiento de carreteras estuvieron verificando que el vertido no se descontrolara ni afectara a las explotaciones agrarias.

**EL MUNDO.- 16 de Enero.- Vuelca en Huelva un camión con 13.000 litros de combustible.**

**HUELVA.-** Un camión cargado con 12.000 litros de gasóleo y 1.000 de gasolina ha volcado en la carretera N-435, en la localidad onubense de Cumbres de Enmedio, y ha vertido parte del combustible.

El vertido ha sido controlado con espumógeno por los bomberos del Servicio Provincial de Huelva sin que haya habido que lamentar daños personales al resultar el conductor ileso.

El accidente se ha producido en el kilómetro 108 de la N-435, en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

El camión de mercancías peligrosas, pertenece a la empresa transportista Ditransa. El responsable del 112 aseguró que el combustible se sigue fugando por dos fracturas que tiene la cisterna, a pesar de que una de ellas se ha taponado "parcialmente".

Sobre posibles consecuencias medioambientales, ya que el accidente se ha producido en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, el director del organismo dijo que esto "tendrán que valorarlo los técnicos de Medio Ambiente", por si existieran filtraciones a algún acuífero del paraje.

**19.1.2004 canal sur**

**veintidós mil litros de aceite usado en el paraje natural de Maro**

El fluido ha afectado a 800 metros de terraplén junto a la playa del Cañuelo. El conductor iba hacia Algeciras y falleció tras salir despedido de la cabina. El accidente ocurre a cuatro kilómetros de donde otro vehículo cisterna derramó 6.000 litros de gasóleo agrícola hace menos de una semana ... 22.000 litros de sentina de barco, aceite usado procedente de embarcaciones, mezclado con hidrocarburos y agua de mar. El suceso se produjo sobre las 5.30 horas, en el kilómetro 302,5 de la carretera N-340, en el límite de las provincias de Málaga y Granada.



**Zona afectada.-** La zona de vegetación afectada por el vertido, que cubre una superficie irregular de unos 800 metros cuadrados, está fuera del cauce de un arroyo cercano, y se ha quedado a una distancia de 200 metros de la playa, sin que en el lugar estén presentes ninguno de los organismos, animales o vegetales, que dan valor al paraje natural de Maro-Cerro Gordo, según la Junta de Andalucía.

El Gabinete de Estudios de la Naturaleza de la Axarquía (Gena-Ecologistas en Acción) calificó de «grave» el vertido y pidió que se limite la velocidad en todo el paraje. «Estos son productos altamente tóxicos, tienen un tiempo prolongado de estabilidad en el medio, irán paulatinamente llegando a la cala del Cañuelo, tanto a través de las aguas subterráneas como directamente por lavado de las aguas superficiales. Las implicaciones en el medio marino son imprevisibles, pero nada halagüeñas», se afirmó des de el Gena.

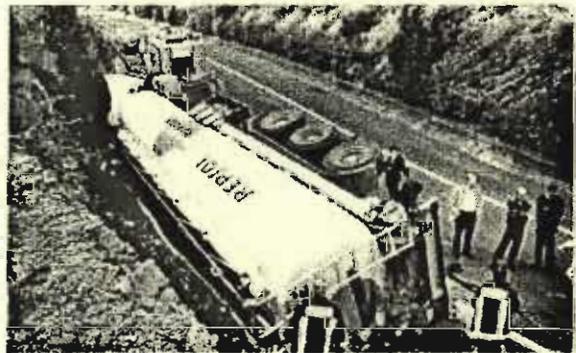
**El Correo Digital, 16 de Febrero.**

**El río Cadagua roza el desastre ecológico al volcar un camión con 32 toneladas de gasóleo**

La rápida actuación de los bomberos de Balmaseda limitó a 1.000 litros el vertido al cauce

Un camión cisterna que transportaba 32.000 litros de gasóleo volcó en la carretera BI-630 a la altura del barrio de Necedal, en Balmaseda, y dejó su rastro venenoso en el río. El incidente provocó el vertido de 7,5 toneladas de combustible, aunque el grueso fue recogido por equipos especializados que, sin embargo, no pudieron evitar que una parte -alrededor de mil litros - alcanzase el cauce. La «rápida actuación» de los bomberos de Balmaseda fue determinante, al controlar el vertido y así minimizar los daños. Todo ello gracias a la construcción de un dique de contención de arena y la instalación de una bomba de succión que hizo posible la recogida de 5.600 litros de gasóleo. Manchas en el río.- Técnicos del Gobierno vasco inspeccionarán la zona en los próximos días para hacer un balance de los daños ocasionados. No obstante, en la tarde de ayer, ya se avistaron varias manchas en el río, algunos kilómetros más abajo del lugar del vertido. Según los responsables de Medio Ambiente, el escaso caudal aumentó el impacto.

Al tratarse de un accidente, la compañía Repsol no recibirá ninguna sanción económica. Eso sí, deberá abonar los gastos derivados de las tareas de limpieza, los daños al dominio público hidráulico, así como el coste de las labores de recuperación de las orillas del río afectadas, que comenzarán la próxima semana.



**Panorama actual.es, 20 de Febrero**

**El accidente de un camión cargado de betún activa un plan especial**

el transporte ha derramado parte de su carga en la N-330, a la altura del municipio alicantino de Elda

El camión transportaba unos 25.000 kilos de betún asfáltico, material considerado peligroso en caso de inflamarse o permanecer en contacto con el agua, y parte del contenido se derramó por una fuga registrada en la cisterna a causa del vuelco del vehículo.

#### **Un camión vierte 16.000 litros de gasoil al Urederra tras caer por un barranco**

En el suceso, ocurrido en la NA-718 cerca de Zudaire, el conductor resultó ileso al salir despedido del vehículo.

Un camión cisterna de Cepsa cargado con unos 32.000 litros de gasóleo B se precipitó por un barranco vertiendo al menos la mitad de su carga al río Urederra, que discurre a escasos metros del suceso.

**Gasóleo al río.-** Kilómetros antes del lugar del accidente ya podía percibirse ayer un penetrante olor a gasoil. "Si en vez de gasoil, que no se mezcla con el agua, llega a ser otro vertido, adiós al río. Al ser gasoil y haber tanto caudal esperamos que no afecte mucho a la pesca, aunque sí que estropeará la fauna de las orillas".

Para minimizar los efectos de la contaminación efectivos de los bomberos colocaron barreras de contención a la altura de Bellín.

El Comercio.- 14 de Mayo.

#### **Un camión vuelca en Valdés y vierte 2,5 toneladas de fuel a un afluente del Esva**

El Seprona hará un estudio de impacto ambiental, aunque en las primeras inspecciones no ha detectado daños graves.

El combustible se extiende por los 7 primeros kilómetros del Llorín y está a sólo 4 del Esva, un cauce salmonero.

La cuba pertenece a la empresa gijonesa de combustibles Viuda de Martínez Fernández-Laviada. Había cargado el fuel oil en Galicia y se dirigía a la central térmica de la localidad de Soto de la Barca, en Tineo.



**Especies afectadas.-** A pesar de que el río Llorín fluye paralelo a la N-634, se caracteriza por su gran riqueza vegetal y animal. Los especialistas del Seprona trabajan ahora en el estudio de impacto ambiental de los vertidos.

----

#### **1-2.- INSTALACIONES DE PRODUCCION.**

La Voz de Galicia, 4 de Noviembre

**Un vertido de purín obliga a restringir el uso de agua potable en Carballo.-** El suministro ha quedado reducido a la mitad y el Concello deberá instalar una segunda bomba. La captación provisional seguirá en marcha hasta que los análisis avalen la salubridad.

Cuarenta y ocho horas después de que los muros de la granja de cerdos de Lestón (A Laracha) se desplomasen, dejando el camino libre a 500 metros cúbicos de purín hacia el Rego Maior —afluente del Anllóns—, el gabinete de crisis creado en el Concello de Carballo daba por finalizada la instalación de 750 metros de tubería y una bomba que permiten captar y conducir el agua desde el río hasta el depósito, sin peligro de contaminación.

Sin embargo, el gobierno municipal hace un llamamiento a la población para que restrinja el consumo, ya que el mecanismo sólo permite bombear 2.400 metros cúbicos al día, cuando el gasto medio es de 4.500.

Hoy se colocarán dos canalizaciones a modo de by-pass en la zona del vertido para evitar que el purín acumulado en la finca llegue al arroyo.

Los residuos se amontonarán y reutilizarán, y una vez restablecida la normalidad comenzará la búsqueda de

responsabilidades.

La voz de Galicia, 5 de Noviembre

## **El vertido de purín hace prever gran mortandad de peces en el Anllóns.**

Los residuos procedentes de explotaciones porcinas son especialmente tóxicos. Una contaminación de este calibre en verano sería «un desastre», según Adegas.

De hecho, los científicos coinciden en el alto poder contaminante de este tipo de residuos; en primer lugar porque contienen gran cantidad de materia orgánica, que al verse al río consume oxígeno y provoca la mortandad de los peces. Otro de los componentes del purín, el nitrógeno, está presente en forma de amoníaco, muy tóxico para la fauna, y en un medio acuoso con presencia de oxígeno se transforma en nitrato, que supone un peligro añadido.

El presidente de Adegas y profesor de Química en la Universidade da Coruña, Manuel Soto, añade que el purín de porcino «ten ademais o problema dos metais pesados, sobre todo cobre, e, cando se trata de reses estabuladas, coma neste caso, aparece tamén o dos antibióticos e fármacos», entre otras posibles consecuencias también para el ser humano si el vertido llega a afectar a la red de agua potable.

El Plan de Xestión de Residuos Agrogandeiros de Galicia y la denominada Directiva de Nitratos de la UE deberían controlar la gestión de los purines en las explotaciones, pero las acciones se dirigen casi en exclusiva hacia el vacuno debido a su importancia en Galicia.

El Norte de Castilla; 14 de Octubre 2003

## **Los ecologistas denuncian presuntos vertidos tóxicos de la constructora de la autopista en El Espinar**

La Asociación Centaurea asegura que se depositaron residuos bituminosos, aceites y lubricantes en una finca a 50 metros del cauce del río Moros. Solicita a la Consejería de Medio Ambiente y a la CHD que incoe los expedientes sancionadores que correspondan.

Foto, El Periódico, 14 de Octubre

## **Una avería de FECSA provoca la muerte de 100.000 truchas.**



Canal sur, 11 de Noviembre

## **Aparece un nuevo vertido de fuel, de un kilómetro de extensión, en la desembocadura del río Guadarranque.**

Un nuevo vertido de fuel apareció a las 9.00 horas en la desembocadura del río Guadarranque, entre los términos municipales de San Roque y Los Barrios (Cádiz), de aproximadamente un kilómetro de extensión que apareció con la marea vaciante, según informó el portavoz de Ecologistas en Acción, Antonio Muñoz.

Muñoz explicó que la mancha procede -- igual que la que apareciera el pasado 29 de octubre en el mismo lugar-- de lixiviados (sustancia tóxica y contaminante) que se producen en los alrededores del monte de Los Castellanos y que a través de las aguas pluviales han salido al exterior por el arroyo de La Madre Vieja. En este sentido, explicó que "no es la primera vez que desde Ecologistas en Acción denuncia la contaminación del subsuelo del polígono industrial por contaminación de hidrocarburos" y va a solicitar al Ayuntamiento de San Roque que abra expediente al polígono industrial y busque a los responsables de estos vertidos. Ya se denunció que existen vertederos de estas sustancias tóxicas acumulados, bien en el subsuelo, porque las tuberías están rotas, bien en los exteriores o incluso reboses de balsas.

El Norte de Castilla.- 13 de Noviembre

## **PALENCIA.- Denuncian un vertido de combustible en la red de alcantarillado.**

Los bomberos creen que puede tratarse de un vertido intencionado por parte de algún vecino a la red de alcantarillado o directamente al colector, lo que provoca que

los olores se cuelen por los desagües. Los bomberos han recomendado a los vecinos que presenten una denuncia en el cuartel de la Policía Local para que se investigue este hecho y pueda localizarse al autor de los vertidos.

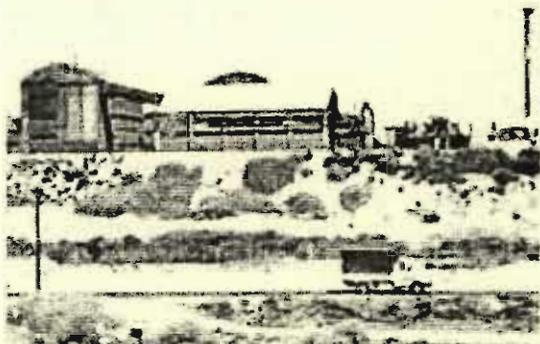
#### Andalucía 24 horas.- 17 de Noviembre

##### Una avería eléctrica provoca un incendio en la planta de Egmasa de Palos de la Frontera que afecta a 10 personas

La planta de la Empresa Pública de Gestión Medioambiental (Egmasa) en el polígono Nuevo Puerto en Palos de la Frontera (Huelva) sufrió en la tarde del sábado un incendio causado por una avería eléctrica que provocó irritación en los ojos y la nariz a diez personas que circulaban por la carretera nacional 442. En el incendio, que se prolongó durante aproximadamente una hora y media, ardieron unos bidones vacíos que contenían residuos de hexacloroetano.

#### LA VERDAD DIGITAL.- 20 de Noviembre

**Disipada la nube tóxica de anhídrido sulfuroso procedente de una fuga en la fábrica Española del Zinc .-** Dos horas ha durado una fuga de anhídrido sulfuroso en Española del Zinc. El escape cesó sobre las 10.00 horas y afortunadamente no fue necesario activar ninguna medida extraordinaria de aviso o



desalojo poblacional.

La fuga se produjo pasadas las 8.00 horas y al lugar se desplazaron varias dotaciones, mientras que el parque de esta localidad avisó a la sala del 112.

En ese momento se comprobó que el viento y las condiciones climáticas conducían la nube, tras sobrepasar la autovía N-301, de Cartagena a Murcia, hacia la zona deshabitada del Monte Calvario, donde la nube se comenzó a desvanecerse. Inmediatamente, la dirección general de Protección Civil ... se puso en contacto con el jefe de seguridad de Española del Zinc, quien les comunicó que no podía detener súbitamente la fuga ya que la producción se para gradualmente.

#### Cinco días.- 20 de Noviembre.-

...Por su parte, el portavoz de la empresa ha señalado que la nube se originó al salir el gas por "una válvula de escape en vez de por la chimenea una vez tratado con frío, como es habitual". Por ello "el anhídrido sulfuroso ha salido en las cantidades habituales pero excesivamente caliente y al contacto con el vapor de agua se ha condensado y ha producido la nube", ha apuntado el portavoz de Española de Zinc, que ha añadido que este hecho se ha producido durante una de las dos paradas mensuales que realiza la factoría.

Española del Zinc perdió 2,73 millones en 2002 frente al beneficio del año anterior.

#### La Voz de Galicia, 9 de Diciembre.

##### La fuga de un producto químico en la factoría de Bayer provoca una nube tóxica en Tarragona

La fuga de un producto químico denominado Anilónitrilo de la factoría de Bayer en Vila-Seca (Tarragona) ha provocado la activación del Plan de Emergencias del Sector Químico de Tarragona (PlaSeqta) en su categoría 3 A, sin que se hayan registrado efectos para la población, han asegurado fuentes de los bomberos de la Generalitat. El citado PlaSeqta, que se limita a la seguridad de la industria química de Tarragona, se ha activado sobre las doce del mediodía de ayer ante la nube tóxica que ha provocado el producto químico al entrar en contacto con el aire.

Al parecer, aunque el plan de emergencia se activó, la zona en donde se produjo el escape y posterior nube tóxica no está habitada. Los bomberos de la Generalitat

desplazaron a la planta de Bayer seis dotaciones para solventar la fuga y recuperar la normalidad en el funcionamiento de la industria.

EL DIARI DE TARRAGONA, 12 de Diciembre  
**Un cortocircuito para las plantas de Dow y Repsol y provoca grandes humaredas.**

La Generalitat abre expediente y advierte de una sanción.

Un corte en el suministro eléctrico registrado a primera hora de la tarde de ayer en la planta norte de la refinería de Tarragona originó grandes columnas de humo y llamaradas que podían verse desde 40 kilómetros de distancia. Si bien el incidente fue calificado de «menor», es el tercer siniestro que se produce en el complejo petroquímico de Tarragona en apenas una semana.

El corte en el suministro eléctrico se registró a las 13.00 horas y provocó el paro de varias plantas, así como la expulsión de los productos de las tuberías a las antorchas exteriores, donde se consumieron entre grandes llamaradas y densas columnas de humo negro.

La expulsión de los productos químicos, ni tóxicos ni peligrosos, se prolongó durante toda la tarde de ayer. Puig detalló que los niveles de azufre superaron claramente su concentración habitual, pero que en ningún caso rebasaron los parámetros permitidos.



Con el de ayer son tres los incidentes registrados en la industria petroquímica de Tarragona en apenas una semana. El miércoles, la refinería de Repsol registró una pequeña fuga de gas; y el pasado sábado se registró otra fuga en la planta de Bayer en Vila-seca que sí activó el Plaseqta.

El Correo Digital 08 ENERO 2004-01-08

**Alerta química.- Una fuga de ácido en una fábrica de Hernani hiere a un operario y activa las emergencias**

El Ayuntamiento expedienta a la empresa, donde se registró un escape de cloro a la atmósfera el pasado mes de octubre.

Una fuga de ácido clorhídrico en una empresa química de Hernani causó ayer quemaduras a uno de sus empleados y obligó a activar el plan de emergencias diseñado para hacer frente a accidentes de estas características. Según la información facilitada por el Gobierno vasco, el incidente no tuvo repercusiones medioambientales fuera de los límites de la propia planta. El Ayuntamiento de Hernani ha abierto un expediente a la industria, el segundo en un plazo de cuatro meses. El escape tuvo lugar en la empresa Electroquímica de Hernani, situada en el barrio de Epele, junto a la carretera entre Hernani y Goizueta. La planta, que se instaló en la localidad en 1948, tiene medio centenar de empleados y se dedica a la fabricación de cloro para plantas potabilizadoras, sosa cáustica y lejía.

...un empleado que revisaba los niveles de los depósitos rompió de forma involuntaria el tubo de la válvula de un depósito en el que había 40.000 litros de ácido clorhídrico al 33% de disolución. Al intentar contener el escape, el trabajador, de 37 años, resultó con quemaduras en manos, pies y cara a pesar de que estaba protegido con guantes y gafas.

**Nube tóxica.-** Según señalaron fuentes de la empresa, el ácido clorhídrico que se escapó del depósito fue a parar a una cubeta de seguridad instalada para esa clase de contingencias. La neutralización del vertido con agua y sosa cáustica generó una nube tóxica que, según indicaron fuentes de Medio Ambiente del Gobierno vasco, quedó circunscrita al interior de la planta. Los equipos de bomberos desplazados al lugar utilizaron además cortinas de agua para dispersar los efectos del escape.

Técnicos de Medio Ambiente inspeccionan ahora la depuradora de aguas de Añarbe para determinar si el vertido tóxico ha causado daños en la planta. «Hubo un escape extraordinario y lo que se está intentando averiguar es si el vertido ha

dañado la depuradora», señalaron las mismas fuentes.

La empresa Electroquímica de Hernani ya ha tenido otras fugas, la última el pasado 20 de octubre cuando una emisión accidental de gas que contenía cloro provocó molestias leves a varias personas que trabajaban en la factoría y en los pabellones del polígono industrial situado en las inmediaciones. El Ayuntamiento de Hernani, ... va a abrir un expediente «que resolverá sobre las responsabilidades que en materia de daños medioambientales haya incurrido» la factoría química.

#### Otras alertas.-

14 de febrero de 2001: Varias empresas y viviendas del barrio Epele de Hernani fueron desalojadas como consecuencia de un escape y posterior explosión de un camión que estaba siendo cargado con hidrógeno en la empresa Praxair, que se encuentra dentro de las instalaciones de Electroquímica y que es la que le suministra hidrógeno.

19 de febrero de 2002: El vuelco de un camión con 20.000 litros de cloruro de vinilo obligó a activar el protocolo de alarma química. La carga iba destinada a la empresa Atofina, situada junto a Electroquímica.

20 de octubre de 2003: El plan de emergencia fue activado en Hernani después de que en la empresa Electroquímica se produjese una fuga de cloro. La emanación generó una nube blanca que provocó la alarma entre los trabajadores del polígono industrial de Lastaola, que sufrieron dificultades para respirar y picores en ojos y nariz. A raíz de aquel escape el Ayuntamiento abrió un expediente a la planta química y prometió estrechar las medidas de vigilancia ...

#### **El Correo.- 9 de enero de 2004**

##### **Medio Ambiente instalará un medidor de cloro junto a la química de Hernani**

Especialistas del Ejecutivo vigilan desde hace dos años la planta que el lunes sufrió un escape

Electroquímica de Hernani figura desde hace tiempo en la 'lista negra' de los inspectores de Medio Ambiente. Al potencial de riesgo intrínseco que tiene por su actividad se le añade un historial especialmente 'movido' en

los últimos años, con tres escapes desde el pasado septiembre. Los técnicos de la Administración someten desde hace tiempo a la planta a un estrecho marcaje. Sistema pionero.- «El principal problema -explicaba ayer un portavoz del departamento- es que el cloro es muy volátil y se diluye con mucha rapidez en el aire en cuanto hay un poco de viento, por lo que los sistemas móviles de medición no sirven». La solución pasaba por la colocación de un sensor permanente, una decisión que fue anunciada ayer por Medio Ambiente. «Se trata -indicaba el mismo portavoz- de un detector en continuo de emisiones de cloro que se va a colocar junto a la empresa en un plazo de un mes. Es un sistema pionero que va a suponer una importante inversión pero que nos va a permitir realizar un seguimiento con todas las garantías».

A su vez, el Departamento de Industria abrirá un expediente sancionador a Electroquímica por no haber presentado en los plazos establecidos la documentación sobre riesgos que se le exigió. En concreto, Industria exige a la planta un plan para evitar fugas de cloro, así como la identificación de todos los puntos desde los que puedan producirse emisiones a la atmósfera. La sanción por el incumplimiento de los plazos podría ascender a un máximo de 90.000 euros.

La verdad .com 9 de Enero de 2004

##### **Los vertidos de dos depuradoras llenan la rambla de El Albuñón de aguas fecales**

Los vecinos de la zona de La Puebla y localidades colindantes se quejan del mal olor y la insalubridad que provocan los residuos que terminan en el Mar Menor

... en las inmediaciones de la rambla de El Albuñón, a la altura de los desagües de la depuradora de Torre Pacheco. Unos centenares de metros corriente abajo, este riachuelo se une con las aguas residuales que llegan, en mayor caudal, desde la estación depuradora de Los Alcázares, de tal manera que forman un solo río pestilente y compuesto por desechos.

Y todo ello termina su camino en el Mar Menor, en la zona de El Carmolí, en las inmediaciones del camping Cartagonova, .... los vertidos de la depuradora de Torre Pacheco -similares en apariencia al

chapapote, pero más líquido- se vienen produciendo desde hace cinco meses, aunque en los últimos días se están recrudesciendo.

La situación ha llegado hasta el punto de que un grupo de agricultores está dispuesto a presentar una denuncia contra el presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), Juan Cánovas, por no poner fin a estos vertidos.

LAS PROVINCIAS DIGITAL, 6 DE Febrero.

## **Un incendio desata una nube tóxica sobre Alboraya y deja sin luz el polígono industrial**

Los vecinos de Alboraya y la zona de Marítimo, en Valencia, amanecieron ayer con una amenazante nube de humo tóxico sobre sus cabezas. La negruzca y olorosa masa procedía de la combustión del material de una nave de 300 metros cuadrados que fue pasto de las llamas en el polígono industrial de Alboraya, en La Patacona. ... su toxicidad fue moderada y se debió a que ardieron materiales plásticos. La nave servía de almacén a una empresa de logística que contenía materiales de construcción, maquinaria y productos de alimentación. También almacenaba recubrimientos de piscina y contaba con un depósito de gasóleo vacío, materiales plásticos que, al arder, contribuyeron a agravar la intensidad y peligrosidad de la humareda.

El Correo Digital

## **El Consorcio de Aguas de Bilbao estudia vaciar depuradoras con protección policial para evitar «el desastre»**

Ibon Areso asegura que varias empresas se han negado a limpiar las plantas («tras ser amenazadas con quemarles los camiones») Muskiz y Bedia podrían empezar a verter residuos este fin de semana

La huelga de los 280 trabajadores de las contratas del Consorcio de Aguas continúa, a la vez que «se agrava» la situación en una treintena de depuradoras de aguas residuales de Vizcaya, que se encuentran prácticamente al borde de su capacidad de almacenaje de fangos.

La cuenta atrás ya ha empezado en el caso de las depuradoras de Muskiz y Bedia, cuyos depósitos de almacenaje de residuos están al límite y podrían desbordarse este fin de semana.

## **El Diario Montañés.- 13 de Febrero**

### **La carga de un barco provoca una nube de sulfato que contamina el barrio Pesquero**

La Autoridad Portuaria reconoce que ha habido anomalías en la manipulación de ese producto, que califica de «inocuo», y dice que no se volverá a repetir

El polvillo blanco procedía de la margen Norte del puerto, un muelle próximo al Pesquero donde se embarcaban 17.500 toneladas de sulfato sódico en el buque 'Ida'.

El Norte de Castilla.es 18 de Febrero

### **Denuncian la contaminación del Tera por las obras del túnel de Piqueras en Soría**

La Asociación Soriana para la Defensa y Estudio de la Naturaleza (Asden) anunció ayer a Efe que interpondrá una denuncia por la contaminación del río Tera a causa de los vertidos de las obras del túnel de Piqueras. ...«hemos observado que el cauce del Tera baja negro por las localidades de Almarza y La Póveda». La asociación ha puesto en conocimiento de la Confederación Hidrográfica del Duero la situación y en los próximos días interpondrán ante este organismo y ante la Junta las correspondientes denuncias

Panorama Actual - 17- Marzo

### **Controlada una fuga de amoníaco en una fábrica de cervezas de El Puig.**

En la intervención no se han registrado heridos ni se han producido desalojos.- Los bomberos han conseguido ya controlar la fuga de amoníaco registrada en una fábrica cervecera de la localidad valenciana de El Puig. La fuga de gas fue localizada en un depósito de amoníaco de la fábrica.

El suceso tuvo lugar este mediodía por causas que aún se desconocen, y en él han participado bomberos provistos de trajes especiales para este tipo de accidentes.

El País 18 de Febrero

### **Boadilla denuncia vertidos ilegales de la constructora de la M-50.**

Según informa el Ayuntamiento de Boadilla, la empresa Concesionario Accesos de Madrid,

concesionaria de las obras de la M-50, usó suelo municipal como vertedero e incluso se halló a los operarios de la misma realizando una excavación para introducir allí todos los escombros de la obra.

El País, 4 de Mayo

**Una empresa navarra vierte por accidente varios miles de litros de ácido clorhídrico.**

AP Amortiguadores es una empresa propiedad de la multinacional japonesa Kayaba

Diari de Tarragona.com, 26 de Mayo

**La Generalitat abre un expediente sancionador a Repsol Química por la fuga de butadieno**

que obligó a activar el Pla d'Emergència de la Indústria Química (Plaseqta) en su nivel 1. La causa más probable del incidente, apuntado hoy por el delegado del Govern Xavier Sabaté, podría ser la entrada no prevista de oxígeno en la cisterna. La sanción podría llegar hasta los 90.000 euros.

ABC 18 de Mayo.

**Un escape provoca el vertido de 60 litros de ácido nítrico en Arganda**

MADRID. Cerca de 60 litros de ácido nítrico se vertieron ayer a la vía pública, aunque no llegaron a la red de alcantarillado, después de que se produjera un escape en una empresa de lacados del polígono industrial Finanzauto, en Arganda del Rey, según informó un portavoz de Emergencias 112. Sobre las dos de la madrugada, un depósito lleno de 600 litros de ácido nítrico se rajó, porque cedió ante el peso de otro idéntico y con la misma cantidad que se hallaba apilado encima, lo que permitió que unos 60 litros salieran a la calle.

Al lugar acudieron tres dotaciones de bomberos de la Comunidad con un vehículo especial de mercancías peligrosas. Provistos de trajes de máxima protección, los bomberos desalojaron a los seis empleados que estaban en la fábrica, aunque ninguno resultó herido. Acoronada la zona, con un perímetro de seguridad de 100 metros, los bomberos levantaron un dique en la vía pública, con lo

que evitaron que el vertido alcanzara el alcantarillado, y neutralizaron el ácido con carbonato cálcico, cuya mezcla depositaron en un contenedor

Sur Digital, 20 de Mayo.-

**El incendio de una depuradora provoca una gran nube de humo en la Costa Occidental**

El fuego arrasó parte de la nueva planta de Benalmádena, que se iba a inaugurar tras el verano Ardieron 5.000 metros cúbicos de un plástico especial y una docena de chalés próximos fueron desalojados. ... hablado con la persona que estaba soldando cuando saltó la chispa. Dice que el fuego se propagó de inmediato....

uno de los vecinos desalojados de la docena de casas de la urbanización Benalmar Unifamiliar, y recordaba que hace años se creó una comisión compuesta por más de una treintena de comunidades que denunciaban que la ubicación de la depuradora -entonces la antigua- era ilegal, porque cuando se construyó ya había casas en la zona, a una distancia inferior de la marcada por la ley. «Esto es un polvorín, porque la depuradora genera gas metano», aseguraba.

No obstante, tanto fuentes municipales como técnicas aseguraron que no existe peligro para la población; que el gas metano no se acumula, ya que se quema de inmediato y que, de haber estado en funcionamiento, la depuradora no habría ardió.

Canal sur, 29 de Octubre.

**Detenido el responsable de una aceitera por contaminar el río Guadaira** La Guardia Civil ha puesto a disposición judicial al responsable de una fábrica de aceite ubicada entre Alcalá de Guadaira y El Arahál por un vertido que realizó la empresa al río Guadaira. Los agentes del Seprona han empleado un líquido inocuo para seguir el curso del vertido por el río y llegar hasta el responsable.

Fiscalía, Toxicología y la Guardia Civil han participado en este caso donde en la investigación se ha utilizado un líquido de color sin consecuencias para el medio ambiente para seguir el curso del vertido por el río Guadaira y llegar hasta la fábrica de aceite que realizaba el vertido contaminante

de salmuera y sosa cáustica. Con este método los agentes del Seprona podían seguir desde el inicio hasta el final cual ha sido el recorrido del vertido por las aguas de este río sevillano, uno de los más castigados por las empresas aceiteras e industriales.

Por ahora el responsable de la empresa aceitera ha pasado a disposición judicial del juzgado de guardia de Alcalá de Guadaíra acusado de un delito contra el medio ambiente.

La Guardia Civil en coordinación con la fiscalía sevillana han iniciado una campaña para controlar los vertidos contaminantes a los ríos y afluentes de la provincia hispalense.

-----

### 1.3.- CONTAMINACION EN OTROS PAISES

Efe, 19 de abril.- **La explosión de gas en China deja 25 kilómetros cuadrados sin vida.**

El gas tóxico desprendido en la explosión de un yacimiento de gas en el suroeste de China el martes ha creado una «zona muerta» de 25 km.<sup>2</sup>, en la mayor tragedia industrial de la historia de este país. Al menos 191 personas murieron, más de 400 ...están hospitalizadas tras inhalar hidrógeno sulfúrico mientras dormían, otras 10.000 tienen síntomas de asfixia, náuseas, quemaduras y conjuntivitis, y unas 41.000 han sido evacuadas. Los animales de la zona han muerto. La prensa oficial ha calificado el accidente como el «Chernóbil chino».



Norte de Castilla.- 19 de Abril

**Nueve muertos y 150.000 evacuados en el escape de gas de una fábrica de China.- ...**

Más de 150.000 residentes fueron evacuados al exterior de un cinturón de seguridad de tres kilómetros en torno a la planta química para evitar el desarrollo de síntomas como espasmo bronquial, irritación y dificultades respiratorias. Según las autoridades, la inhalación de más de 2,5 miligramos de gas de cloro es suficiente para causar la muerte

CHONGQING, 16 abr (Xinhuanet) -.... Los bomberos estiman que al menos siete hornos de gas de cloro licuado están emitiendo humo tóxico.

-----

**1.4.- CONTAMINACION MARINA.**

La Voz de Galicia.- 13 de Febrero

**La pereza burocrática de la UE bloquea las indemnizaciones por vertidos Sólo dos países ratificaron el acuerdo que quintuplica los fondos del Fidac La Eurocámara amplía las competencias de la Agencia de Seguridad Marítima.**

Hace ya nueve meses que la comunidad internacional alcanzó un acuerdo para elevar de 162 a 930 millones de euros la dotación de los fondos Fidac, con los que se reparan los daños causados por las mareas negras. Y aunque la Unión Europea (UE) fue la primera en felicitarse por aquel logro, que calificó de «histórico», lo cierto es que ... el acuerdo no ha sido ratificado por casi ningún país: España, primero, y Francia, después, son los únicos socios comunitarios que han ratificado el nuevo protocolo sobre indemnizaciones en caso de contaminación por hidrocarburos.

Si la Unión no aporta, como mínimo, la firma de ocho países, los avances dados a nivel internacional habrán servido de muy poco, pues la aplicación y entrada en vigor del convenio requiere un número mínimo de signatarios.

**Agencia**

La Eurocámara también se pronunció ayer a favor de ampliar las competencias de la Agencia Europea de Seguridad Marítima (AESM), que se ubicará en Lisboa. A propuesta del socialista griego Emmanouil Mastorakis, el organismo creado por la UE a raíz de siniestros como el del *Erika* y el *Prestige* se ocupará de coordinar la lucha contra la contaminación marina accidental o deliberada y posibles acciones terroristas en buques o instalaciones portuarias.

En cualquier caso, el cometido principal de la AESM consistirá en proporcionar asistencia técnica y científica a Estados miembros y a la Comisión para la aplicación de la legislación comunitaria.

El País. 13 de Febrero

**Aparece una mancha de petróleo de 2 km frente al delta del Ebro**

El vertido, de la plataforma Casablanca, propiedad de REPSOL-YPF quedó controlado ayer tarde... provocó una mancha de 2 kilómetros de longitud y 70 metros de anchura frente a las costas del delta del Ebro, unas 22 millas marinas mar adentro. La plataforma, al extraer crudo, en realidad absorbe de las profundidades una mezcla de agua, lodos e hidrocarburos, que luego se separan para obtener el producto puro.

----

## 1-5.- VARIOS

EL DIARIO MONTAÑÉS, 17 DE NOVIEMBRE

### **Un vertido de gasoil al río deja sin agua a varias localidades de Comillas y Valdáliga**

Aunque no está confirmado oficialmente, el origen podría estar en el derrame intencionado de un vecino, del combustible de su vivienda al río Escudo

A lo largo de todo el día de ayer se han realizado labores con el fin de eliminar la contaminación del río. Sin embargo, a última hora de la tarde todavía era notable la presencia del gasoil sobre la superficie del agua cerca de canal de captación en donde se encuentra la depuradora que abastece a los municipios de San Vicente de la Barquera, Comillas y Valdáliga, así como en los márgenes de gran parte del río en el tramo afectado.

El origen del vertido ha sido localizado en el pueblo de La Cocina, situado a unos tres kilómetros de la planta depuradora. Al parecer, la cantidad de gasoil vertido sería unos 500 litros. Según señalaban diferentes personas de Roiz, ... habría sido ... un acto inconsciente de un vecino al que le había entrado en su depósito de gasoil agua y lo vertió al río sin pensar en sus consecuencias.

El Norte de Castilla, 23 de Febrero.

### **Aparecen cientos de peces muertos en el río Adaja a su paso por la villa de Arévalo**

Técnicos de la CHD han recogido muestras de agua para averiguar las causas del suceso.

La presencia de centenares de peces muertos en el río Adaja a su paso por la villa abulense de Arévalo fue detectada el viernes por un pescador que lo denunció a la Policía Local, ... personándose el vigilante de la Confederación Hidrográfica del Duero. El encargado tomó muestras de agua y llamó a los técnicos para que se acercaran hasta Arévalo para recoger el agua y llevarlo a los laboratorios para analizarlo y ... averiguar las causas que han provocado el incidente.... En la actualidad, se espera del resultado de los análisis de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) para averiguar las causas que han podido provocar el fallecimiento de los peces. Las investigaciones se centrarán tanto en las industrias próximas como en las explotaciones agropecuarias.

El Periódico, 27 de Abril

### **La población de Tarragona resulta vulnerable a un accidente químico.**

Un estudio indica que falta preparación para reaccionar ante una catástrofe.

Los vecinos de Tarragona carecen de la mínima preparación para actuar ante un accidente químico, según se desprende del estudio recién publicado *Viure amb risc*, de Rosa Queral, doctora en Pedagogía y profesora titular de la Escola d'Infermeria de la Universitat Rovira i Virgili (URV). *Viure amb el risc* analiza el desarrollo del polígono petroquímico, la aparición de populosos barrios en su entorno y, sobre todo, el atentado de ETA al haz de tuberías de Empetrol, la actual Repsol YPF, la noche del 12 de junio de 1987. El estallido de una bomba en las instalaciones causó un gran incendio ... Unas 40.000 personas abandonaron Tarragona.

### **SIMULACRO PARCIAL**

Tras este atentado, no se reforzó en exceso la seguridad externa del polígono y el 9 de septiembre de 1990 los Grapo volaron el rack de Repsol. ..."Lo más preocupante es que después de 14 años aún esperamos un simulacro de emergencia con participación de la población"... En marzo del 2001, en los núcleos de La Canonja y Bonavista hubo un simulacro parcial, aunque insuficiente.

Queral sostiene que persiste la desconfianza hacia las autoridades. "Actitudes como las del alcalde Joan Miquel Nadal que, tras estallar una fábrica en Toulouse (Francia), en ... 2001, dijo que aquí no podía pasar, son contraproducentes. Es partidaria de efectuar dos simulacros anuales con vecinos y escuelas e impartir lecciones sobre el riesgo.

El Diario Montañés, 14 de Octubre

### **Castro Urdiales.- Un vertido de gasoil al Mioño provocó nuevos cortes en el suministro de agua .**

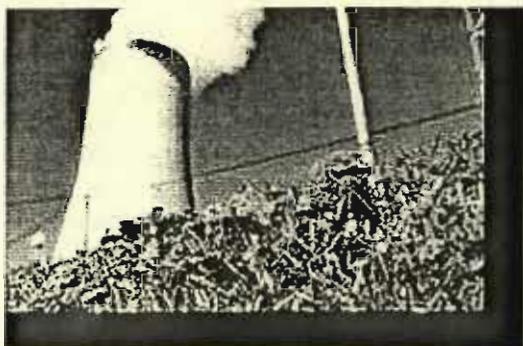
El pasado domingo se reiniciaron los cortes nocturnos en el abastecimiento de agua al municipio como consecuencia de la acción de los propietarios de un chalet de Mioño quienes vertieron al río una gran cantidad de gasoil después de producirse una fuga en su casa.

## SECCIÓN 2: OTRAS NOTICIAS SOBRE EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE.

La Voz de Galicia, 28 de Abril.

### **Cerceda.- La chimenea de Meirama emite algas a la atmósfera**

Las extrañas placas que aparecieron en torno a la central de Meirama son restos de las algas que se forman en las paredes de la torre de refrigeración. El domingo, tras un día de inactividad, fueron emitidas a la atmósfera.



Canal Sur, 29 de Octubre

### **Denuncian un nuevo vertido de hidrocarburos en la desembocadura del Río Guadarranque .**

La formación conservacionista Ecologistas en Acción en el Campo de Gibraltar denunció hoy la presencia de un nuevo vertido de fuel en la desembocadura del río Guadarranque, entre los términos municipales de San Roque y Los Barrios, de aproximadamente un kilómetro de extensión que aparece con la marea vaciante, según informó el portavoz de Ecologistas en Acción, Antonio Muñoz.

Desde la organización ecologista se sostiene que la mancha procede de lixiviados (sustancias tóxicas y contaminantes) que se hayan producido en los alrededores del monte de Los Castellanos y que a través de las aguas pluviales caídas en el día de ayer han salido al exterior por el arroyo de La Madre Vieja. Muñoz explicó que "no es la primera vez que desde Ecologistas en Acción se denuncia la contaminación del subsuelo del polígono industrial por contaminación de hidrocarburos", al tiempo que indicó que "esta contaminación permanece en estado latente

durante el año y resurge a través de aguas fluviales".

Desde Ecologistas en Acción se denunció que existen vertederos de estas sustancias tóxicas acumulados, bien en el subsuelo porque las tuberías están rotas, bien en los exteriores o incluso reboses de balsas acumuladas junto a la empresa Cepsa. Por otra parte, Ecologistas en Acción va a solicitar de la Junta de Andalucía y a la comisión de seguimiento del Plan de Calidad Ambiental que se investigue las piscinas de aguas residuales de Induquímica Cepsa, la posible rotura de tuberías de fuel que conectan Cepsa con Interquisa por el Monte de Los Castellones y la posible contaminación del acuífero de Guadarranque por hidrocarburos.

Ecologistas en Acción recordó que viene denunciando estos vertidos de hidrocarburos que se producen por la lluvia "desde hace 15 años sin que la Consejería de Medio Ambiente resuelva la contaminación que sufren el arroyo de la Madre Vieja y el río Guadarranque", señalaron.

La Voz de Galicia, 23 de Octubre

### **Reclaman que los barcos desguazados se consideren como residuos tóxicos**

Organizaciones internacionales de defensa del medio ambiente presionan en Ginebra para que la legislación internacional considere desechos tóxicos a los barcos destinados al desguace. Según Greenpeace, los buques contienen algunas de las sustancias más peligrosas tanto para el medio ambiente como la salud humana, entre los que citó el amianto, los bifenilos policlorados y muchas pinturas tóxicas. Además, muchos de los buques en desuso son exportados por las compañías navieras de los países desarrollados a las regiones pobres del mundo con cargamentos peligrosos a bordo, sin que haya normas internacionales que lo consideren ilegal. La propuesta -lanzada por los ecologistas en la Conferencia Intergubernamental de la Convención de Basilea sobre desechos tóxicos- fue bien acogida por la Unión Europea, pero cuenta con el abierto rechazo de EE. UU. y Japón. Según el representante de Greenpeace, Frank Petersen, la gran industria naviera está boicoteando los intentos de adoptar medidas

que obligarían a contar con la autorización expresa de los países de tránsito y de destino antes exportar un barco. Tampoco están a favor de que, para realizar ese trámite, sea imprescindible descontaminar previamente el buque. Según la ONG Red de Acción de Basilea, sólo este año se han enviado al desguace 450 embarcaciones, final que anualmente reciben 600 barcos, lo que demuestra la urgencia de que se tomen medidas al respecto.

La Voz de Galicia, 14 de Octubre.

**El conselleiro de Pesca, Enrique López Veiga, abogó ayer por que la Unión Europea (UE) avance hacia un modelo legislativo que exija «responsabilidad ilimitada» para los causantes de mareas negras, en línea con las leyes aprobadas por EE.¿UU. tras la catástrofe del Exxon Valdez**

En su conferencia dentro del seminario **Las regiones y la seguridad marítima**, desarrollado en la ciudad francesa de Nantes, López Veiga alabó las medidas tomadas por la Administración estadounidense, como la exigencia del doble casco o la responsabilidad ilimitada del armador.

También consideró necesaria la identificación de la persona física y jurídica que está detrás del buque, así como el aval obligatorio de 1.000 millones de dólares que se debe depositar si se quiere recalar en un puerto de Estados Unidos. El conselleiro también propuso el establecimiento de un código de conducta que comprometa a las compañías petrolíferas a no utilizar barcos basura para rebajar costes de transporte.

La Verdad, 14 de Octubre

**Del incendio químico a la mezcla húmeda**

Fertiberia, del grupo Villar Mir, tiene marcado en negro en su calendario una fecha: el 26 de enero de 2002. Ese día, miles de toneladas de abono almacenado en un silo de Escombreras comenzaron a quemarse y el humo ocasionó una gran alarma social. Éste es el punto de partida de la crisis actual aunque, aparentemente, guarde poca relación con él. De forma paralela, la empresa ya tenía en mente la posibilidad de adoptar alguna medida para implantar un cambio en la

producción del fertilizante y utilizar el sistema denominado mezcla húmeda, que no necesita amoníaco. Para ello necesitaba menos personal y más dinero.

El caso es que el incendio precipitó los planes de la compañía -que evitar dar explicaciones públicas sobre sus planes actuales- y apenas unos días después planteó el cierre de varias unidades de producción en Escombreras y el despido de un centenar de los 150 empleados de la planta. Todo esto, a cambio de realizar inversiones para adaptar la factoría a las necesidades de la nueva producción.

----

**SECCIÓN 3: TRIBUNALES.****CANAL MEDIOAMBIENTAL 29 de Enero****Un juez condena a Exxon Mobil a pagar casi 7.000 millones por los daños del vertido**

Nueva York, 29 ene (EFE).- Un juez federal de EEUU ordenó hoy a la petrolera Exxon Mobil el pago de 4.500 millones de dólares y de 2.250 millones en intereses por los daños causados en Alaska con un vertido de petróleo desde el buque Exxon Valdez en 1989.

El juez Russel Holland, de la corte federal de Anchorage (Alaska), elevó así la cantidad de 4.000 millones de dólares por daños que había establecido con anterioridad y que fue apelada por la compañía.

Charles Matthews, vicepresidente y asesor general de Exxon Mobil, señaló en un comunicado que la empresa volverá a apelar esta decisión, para lo que dispone de un plazo de treinta días.

El Tribunal de Apelaciones ordenó el pasado 22 agosto revisar la sanción de 4.000 millones que impuso anteriormente el juez Holland y argumentó que debía tenerse en cuenta una sentencia del Tribunal Supremo de EEUU, que limitaba las compensaciones por daños en un caso que afectaba a la aseguradora State Farm.

El tribunal de Anchorage había rebajado con anterioridad de 5.000 millones a 4.000 millones las compensaciones por daños que debía enfrentar Exxon Valdez, después de que la corte de Apelaciones considerara "excesiva" la sanción impuesta en 1994 por el vertido de más de once millones de galones (3.7 litros) de petróleo en Alaska.

La corporación petrolera reiteró que abonó 300 millones de dólares, de forma rápida y voluntaria, a 11.000 ciudadanos y negocios de Alaska afectados por el vertido de petróleo, uno de los mayores en la historia de EEUU.

Además, desembolsó 2.200 millones para las tareas de limpieza y descontaminación de la zona entre 1989 y 1992, y otros 1.000 millones como resultado de acuerdos extrajudiciales con los gobiernos estatal y federal

**CNN 22 de octubre, 2003**

LAGO AGRIO, Ecuador (Reuters) -- Un grupo de indígenas ataviados con trajes típicos y el rostro pintado de rojo se apostó el martes frente a un tribunal de una ciudad amazónica de Ecuador al **comenzar un juicio por contaminación de ríos contra la petrolera estadounidense ChevronTexaco.**

"Antes de Texaco era libre el río, allá tomamos, allá bañamos y era tranquilo porque todo no era contaminado".

**CNN 2 de Noviembre 2003.- Demandantes de daños de Texaco en Ecuador llegan a 6.114 millones de dólares**

QUITO (Reuters) -- Los residentes de la Amazonia ecuatoriana -en su mayoría indígenas- que demandan a la petrolera ChevronTexaco por daños ambientales dijeron el jueves que costaría al menos 6.114 millones de dólares limpiar la contaminación que según afirman causó la empresa.

Un estudio preliminar de la firma estadounidense Global Environmental Operations, contratada por los demandantes, mostró que ese sería el costo de revertir los daños en zonas terrestres, ríos y aguas subterráneas

... unos 30.000 residentes de la región amazónica presentaron la demanda contra la empresa estadounidense.

La demanda acusa a Texaco Petroleum Company (Texpet), subsidiaria de Texaco Inc, fusionada en 2001 con Chevron, de verter millones de litros de agua contaminada en ríos del área entre 1972 y 1992.

La acción inédita, en el marco de una puja legal de una década contra ChevronTexaco, siguió a fallos de tribunales de Estados Unidos,

que rechazaron tener jurisdicción para analizarla.

"Las cifras que tiene (el informe) ... pueden aumentar mucho más. Depende realmente de lo que quieren limpiar (ChevronTexaco), si quieren limpiar todo va a costar mucho más", dijo el abogado de los demandantes, Steven Donziger.

Anteriormente, los demandantes afirmaban que se requeriría 1.000 millones de dólares para reparar los daños al ambiente en la Amazonia y evaluar las consecuencias en la población, que según otros estudios incluiría altas incidencias de diversos tipos de cáncer.

### **Empresa rechaza acusaciones**

Si ChevronTexaco recibe una sentencia desfavorable, Global Environmental Operations estimó que debería destinar unos 2.000 millones de dólares al tratamiento de las aguas contaminadas y otros 1.800 millones a la limpieza de humedales.

ChevronTexaco rechaza las acusaciones y sostiene que aplicó prácticas aceptables para la época en el tratamiento de las aguas residuales producidas antes de devolverlas al ambiente.

La empresa dice, en su defensa, que destinó 40 millones de dólares para un plan de limpieza de aguas avalado por el gobierno de Quito y que no puede ser responsable por acciones de una subsidiaria que operó antes de que surgiera legalmente como ChevronTexaco.

Los grupos ambientales esperan que el caso sienta un precedente para que las compañías utilicen prácticas limpias en los países pobres al igual que lo hacen en los países desarrollados.

La localidad ha sido considerada históricamente como el corazón de la industria petrolera ecuatoriana.

Diario Sur Digital 6 de Octubre

### **La Audiencia archiva la reclamación civil de la Junta a Boliden por los daños en Aznalcóllar**

La vía contencioso-administrativa, nueva opción del Gobierno andaluz para demandar a la empresa los 90 millones que costó limpiar el vertido

La Audiencia de Sevilla ha cerrado definitivamente la ...una decisión que se produce después del archivo de la vía penal

decretada hace dos años. La Sección Sexta de la Audiencia dice en un auto que el «presupuesto necesario para que Boliden sea considerada deudora» de la Junta es que «sea responsable de los daños ambientales producidos por la rotura de la balsa minera», por lo que «no es la jurisdicción civil la competente para enjuiciar si se han producido esos daños ambientales», sino la contencioso-administrativa.

### Nuevo proceso.

La Junta acudirá finalmente a la vía contencioso-administrativa para presentar una demanda contra la empresa Boliden, según anunció el consejero de Presidencia de la Junta, Gaspar Zarrías. Además, el auto añade la posibilidad de que «los pretendidos daños ambientales podrían haber sido ocasionados por personas diferentes a las empresas Boliden», con lo que la Audiencia acoge el argumento de la multinacional sueca, que en la vista del recurso culpó a Geocisa, constructora de las balsas, de lo que su abogado definió como «defectos demostrados en su diseño».

### **Canal Medioambiental.- 4 de Noviembre Andalucía reclama a Boliden por vía administrativa el coste del vertido de Doñana**

Sevilla, 5 nov (Abc).- La Junta de Andalucía ha acordado reclamar por la vía administrativa a la empresa Boliden los costes ocasionados por los daños del vertido tóxico que se produjo en 1998 en las minas de



Aznalcóllar. La decisión del Gobierno andaluz de reclamar estos gastos por vía administrativa se produce después de que la Audiencia Provincial de Sevilla no admitiera a trámite la demanda por vía civil

planteada por la Junta y desestimara con anterioridad el recurso por vía penal del Ejecutivo andaluz.

La rotura de la balsa de la mina de Boliden provocó el vertido de seis millones de metros

cúbicos de aguas ácidas y lodos contaminados en las cuencas de los ríos Agro y Guadiamar, lo que obligó a poner en marcha proyectos de descontaminación y recuperación de la zona a lo largo de un tramo fluvial de 4.634 hectáreas de extensión y 62 kilómetros de longitud entre la mina y los límites del Parque Nacional de Doñana.

#### Situación de indefensión.

Una acción que la Junta adopta de forma paralela a la interposición de un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional (TC) ya que considera que se encuentra en 'una situación de indefensión', según explicó ayer el portavoz del Gobierno andaluz, Enrique Cervera quien se refirió a la 'tarea casi hercúlea' emprendida por la Junta para conseguir que los andaluces 'no sean quienes paguen'. Cervera reconoció que 'las dificultades jurídicas para reclamar el dinero son grandes' pero recalcó que 'mayor es el empeño de la Junta para conseguir que las arcas públicas andaluzas no sean las que tengan que pagar'. Por ello aseguró que se utilizarán 'todos los recursos a su alcance para conseguir su objetivo'.

Por su parte, los grupos ecologistas denunciaron ayer que la Junta haya decidido reclamar ... 'mientras autoriza una nueva explotación a cielo abierto'. En este sentido comentó que el vertido 'ya nos ha costado 240 millones de euros, a lo que habría que sumar la hipoteca de todos los suelos contaminados y la conservación aún del 80 por ciento de los residuos mineros en explotación'. En su opinión, este tipo de minería a cielo abierto 'es imposible que no dé problemas a corto o medio plazo', lo que demuestra 'que tiene más costes que beneficios' y dijo no entender 'cómo la administración autonómica ha autorizado una nueva explotación'.

Canal Sur, 24 de Marzo

**La Junta resuelve la vía administrativa y establece que Boliden tiene que pagar 89,9 millones por la recuperación del Guadiamar 23/03/04** El Consejo de Gobierno ha culminado hoy el procedimiento administrativo iniciado el pasado mes de noviembre para reclamar al Grupo Boliden el

resarcimiento de los costes de la recuperación de la cuenca del Guadiamar

Una vez rechazadas las alegaciones presentadas, el Consejo ha resuelto que este grupo empresarial está obligado a pagar los 89,9 millones de euros asumidos con carácter subsidiario por la Administración autonómica tras el vertido producido en 1998 en la mina de Aznalcóllar (Sevilla).



El Grupo Boliden, propietario de la explotación, está integrado por Boliden Apirsa, S.L., la matriz sueca Boliden AB y la firma holandesa Boliden AV.

Los proyectos de descontaminación y restauración ecológica se desarrollaron a lo largo de un tramo fluvial de 4.634 hectáreas de extensión y 62 kilómetros de longitud entre la mina y los límites del Parque Nacional de Doñana.

El resarcimiento del coste de estos trabajos ya fue reclamado por la Junta de Andalucía en una demanda civil interpuesta en noviembre de 2002, que no fue admitida a trámite por la Audiencia Provincial de Sevilla.

Canal Sur Digital.- 12 de Noviembre

**Pasa a disposición judicial el administrador de una empresa por vertidos ilegales en el entorno del Guadaira**

Efectivos de la Guardia Civil de Sevilla han procedido a la puesta a disposición judicial del administrador de una empresa de aceituna como presunto responsable de un delito contra los recursos naturales y el medio ambiente al verter residuos al arroyo el Cuerno, afluente del río Guadaira, en Morón de la Frontera (Sevilla).

El vertido fue descubierto por la Guardia Civil a principios de octubre durante una inspección preventiva en el recorrido del cauce del arroyo el Cuerno, desde su nacimiento hasta su desembocadura en el Guadaira.

Se trata de una serie de residuos que llegaban al arroyo a través de una tubería.

... se observó que la depuradora presuntamente no estaba funcionando como debiera, vertiendo aguas residuales a un sistema de canalización que desemboca en esta tubería, y a su vez, en el río.

La Rioja.Com. 9 De Diciembre

## **Medio Ambiente Indemnizará a un conductor que chocó con un buitre en vuelo**

La Justicia cree que es un caso «análogo» al de los ganaderos El conductor recibirá 1.600 euros

Habitualmente, las colisiones con un animal salvaje se solucionan de la misma manera. Primero se averigua de qué coto ha salido el animal; y quien sea el dueño del coto o tenga su explotación, deberá ser quien pague los daños causados en el vehículo, que a veces son muy cuantiosos. Pero un buitre es un animal protegido. La especie, en peligro de extinción, es casi intocable. Eso quiere decir que, a la hora de compensar al dueño del vehículo por los daños sufridos, la cosa es un poco más difícil.

En este caso la empresa constructora y su compañía de seguros acudieron a la Consejería de Medio Ambiente, pidiendo una indemnización. ...Y el argumento lo sacan de una orden de la propia Consejería, del año 2001. Con el fin de «no crear una alarma injustificada así como el rechazo y fobia de la población hacia esa especie», medio Ambiente creó una línea de ayudas para compensar económicamente a los ganaderos por los daños que puedan sufrir los animales vivos de su propiedad.

## **El Correo Digital.- 16 de Abril.- 140 afectados por vertidos se querellan contra Plastificantes de Lutzana**

Aseguran que su salud se ha resentido a causa de emisiones contaminantes.

Un grupo de 140 vecinos del barrio baracaldés de Retuerto, que se declaran afectados por los episodios contaminantes protagonizados durante los últimos años por la empresa Plastificantes de Lutzana, presentó ayer una querrela criminal contra los dirigentes de la compañía por presunto delito contra la salud pública, de lesiones, ecológico y de estragos.

Cierre «inminente»

Al parecer, la compañía tiene previsto cerrar su planta de Barakaldo de forma «inminente». Por su parte, el director general de Plastificantes de Lutzana, Juan María González de Ubieta -uno de los cuatro responsables demandados- no quiso pronunciarse ayer al respecto. «No hay nada que decir», aseguró a este diario.

----

## CONTRAPORTADA

**Diecinueve años después del escape químico de Bhopal, aún hay 50.000 enfermos**

Canal Medioambiental.-Madrid, 3 dic (EFE).- Las organizaciones miembros de Pesticide Action Network (PAN) celebran hoy el Día Mundial del No Uso de Pesticidas en conmemoración del escape químico de Bhopal (India) que hace 19 años produjo la muerte de 8.000 personas y el envenenamiento de medio millón, de las que aún hoy 50.000 están enfermas.

La Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas para América Latina, miembro de PAN, recuerda en un informe facilitado a Efe que existe 'una grave crisis social y ambiental generada por el uso de los plaguicidas a nivel global'.

También denuncian la magnitud de los envenenamientos y muertes en todos los países del sur por causa de los plaguicidas químicos, consecuencia de la 'revolución verde', que se basa en el uso de semillas transgénicas resistentes a plaguicidas.

La Red recuerda que en 1991 se calculaba que 25 millones de trabajadores agrícolas de todo el mundo sufrieron episodios de intoxicación por plaguicidas, a los que se considera responsables de 437.000 casos de cáncer y 400.000 muertes involuntarias.

Los mismos datos, tomados de la OMS, indican que el 99 por ciento de los envenenamientos y muertes ocurren en las naciones en desarrollo, como es el caso de

Centro América, donde entre los años 1999 y 2001 se registraron 400.000 intoxicados por año.

También señalan que los miles de intoxicados o muertos en el campo pueden pasar desapercibidos, aunque los grandes accidentes en las fábricas o las tragedias humanas por intoxicaciones masivas son pruebas de que esos venenos potentes están ahí.

Durante 20 años, desde mediados de la década de los 70 a mediados de los 90, el mercado mundial de los agroquímicos se cuadruplicó y llegó casi a los 32 billones de dólares, y desde entonces las ventas han disminuido y en 2002 se obtuvieron 27,7 billones de dólares por ventas globales, un 12 por ciento menos.

El sindicato Comisiones Obreras recuerda en una nota la fuga de 27 toneladas de metil isocianato y otros gases venenosos de la planta de fabricación de plaguicidas situada en Bhopal, propiedad entonces de Union Carbide.

Según datos de CC.OO, ninguno de los responsables de Union Carbide, que fue adquirida por Dow Chemical en 2001, fue juzgado por esos hechos 'y ni siquiera fueron obligados a limpiar la zona de los contaminantes que aún persisten'.

**ADOPCION POR ESPAÑA DE LA DIRECTIVA DE RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL**

La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, anunció ayer que dará «prioridad» a la aprobación «a lo largo de este año» de una ley de responsabilidad civil por daños ambientales, como viene demandando desde que el anterior presidente del Gobierno comprometiera en 1998 su redacción.



El 25 de Abril de 1998, cuando ocurrió el vertido de las minas de Boliden en Aznalcóllar, el Ministerio de Medio Ambiente ya tenía elaborado un borrador de la ley, que pretendía que ninguna actividad que dañara al medio ambiente quedara impune y establecía los mecanismos de prevención que se deben adoptar frente a un posible daño ambiental. Seis años después, aún no existe la ley, que tendrá que adaptarse a la directiva comunitaria que España tiene que transponer obligatoriamente.